



Estudios Sociales

47

Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia

Subjective aspects related to domestic violence.

Case Antioquia Sabaneta Municipality

*Naidalis Yadira Martínez**

*María Isabel Ochoa Toro**

*Edison Francisco Viveros Chavarria**

Fecha de recepción: diciembre de 2014

Fecha de aceptación: octubre de 2015

*Fundación Universitaria Luis Amigó

Dirección para correspondencia: naidalis@yahoo.es

Resumen / Abstract

El artículo identifica las interacciones en aspectos familiares y subjetivos. En el artículo se desarrollan los aspectos subjetivos de las dinámicas familiares que justifican el uso y la implementación de la violencia intrafamiliar, se da cuenta de la naturalización de la violencia intrafamiliar en la interacción de los grupos familiares, convirtiéndola en un elemento de la relación que se establece entre los miembros de la familia. En el análisis realizado se identifican aspectos coyunturales asociados a situaciones que se vivieron en la dinámica de la familia de origen, pero que al momento han sido pocas las condiciones que permiten la modificación de estas conductas ya que las familias han asumido estas expresiones de violencia intrafamiliar como parte de sus vidas.

Palabras clave: subjetividad, familia, violencia intrafamiliar, dinámica familiar, naturalización de la violencia.

The article identifies the interactions in family and subjective aspects. Article subjective aspects of family dynamics that justify the use and implementation of domestic violence unfold, he realizes the naturalization of domestic violence in the interaction of households, making it an element of the relationship is established between the members of the family. In the analysis circumstantial factors associated with situations that were experienced in the dynamics of the family of origin are identified, but at the moment there have been few conditions that allow the modification of these behaviors as families have taken these expressions of domestic violence as part of their lives.

Key words: subjectivity, family, domestic violence, family dynamics, naturalization of violence.

Introducción¹

El artículo tiene como propósito identificar las interacciones al interior de las familias en relación con los aspectos subjetivos tales como valores, creencias y mitos; y familiares implicados en la generación de la violencia intrafamiliar. En relación con lo anterior, Corsi (2004) señala que:

La violencia intrafamiliar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en los últimos “veinte años” nos demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación cultural apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias, estereotipos firmemente arraigados en la sociedad (p. 16).

Igualmente, Corsi (2004) describe que la violencia intrafamiliar no es un asunto privado, argumentando que cualquier acto de violencia de un sujeto hacia otro constituye una transgresión, bien sea que suceda en la calle o en la residencia; así mismo, tener en cuenta otras circunstancias, para dejar de pensarlo como una cuestión del ámbito privado, en las que se pueden hallar: molestias psicósomáticas, depresión, baja en el rendimiento laboral, niños víctimas de violencia intrafamiliar, trastornos de conducta escolar, problemas de aprendizaje, entre otras.

¹ El artículo se ha derivado de la investigación *Aspectos familiares y subjetivos implicados en la generación de violencia intrafamiliar*. Caso Municipio de Sabaneta-Antioquia realizado por estudiantes de la Maestría en Intervenciones Psicosociales del grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida de la Fundación Universitaria Luis Amigó.



Este estudio se realizó debido a la preocupación derivada de las diferentes expresiones de la violencia intrafamiliar que aún se continúan presentando en las familias, pese a que en la actualidad existen mecanismos e instituciones a las cuales se puede acceder para recibir atención, enfrentar estas situaciones y orientación para disminuir la presencia de estas circunstancias. Se cuestiona por tanto ¿Por qué las familias continúan viviendo inmersas en este fenómeno?

La investigación se desarrolló en el municipio de Sabaneta-Antioquia. Cobra relevancia, porque después del rastreo bibliográfico efectuado sobre dicha problemática, no se destacaron investigaciones sobre el tema realizadas en este municipio.

En la investigación se aportan nuevos conocimientos teóricos y metodológicos frente al tema investigado y admite el análisis de comparación de esta problemática con otras investigaciones y estudios relacionados con la temática. El conocimiento adquirido en relación con las expresiones de la violencia intrafamiliar promueve la articulación y la integración entre la teoría y la práctica e implica la interpretación de estos conocimientos desde el proceso de formación profesional.

A continuación se relacionan algunos estudios que corresponden o se vinculan de manera directa con la investigación.

Para el análisis de los aspectos subjetivos, diferentes autores como Ruiz (1998), Galeano (2004), Rasner, Álvarez y Pardo (2008), Fernández (2009) y Gallego (2011), coinciden en nombrar la subjetividad como la forma de asumir las experiencias, el conocimiento de la realidad humana, las situaciones culturales (percepciones, sensaciones, memorias, sentimientos) y las desigualdades (distribución del dinero, el poder y las responsabilidades domésticas) que fortalecen las acciones y actuaciones familiares mediadas por la implementación de las normas, reglas, límites, entre otros, que regulan la convivencia y permite que la vida familiar se desarrolle de manera armónica.

Para este estudio abordaremos la familia, entendida desde algunas posturas como las de Minuchin (1986), Andolfi (1993), Musitu, Buelga y Lila (1994), Rodrigo y Palacios (1998), Palacio (2004) y Quintero (2007) que coinciden en afirmar que la familia es una asociación de sujetos que tienen una forma de relacionarse e interactuar ya sea por parentesco, filiación o alianza, que tiene reglas y funciones en las dinámicas internas, donde se presentan acuerdos y desacuerdos.

Es relevante tener una concepción de familia que permita entender esas situaciones inmersas en la dinámica familiar, Quintero (2007) referencia la familia como el

Grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones,

obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones... Lo que ocurre a un miembro repercute en los demás y viceversa. Se encuentra en equilibrio ecológico con otros sistemas (diferentes familias, servicios sociales, educación, salud, etc.), mediante un intercambio simbiótico de energía, información, cultura, normas y funciones (p. 59).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la familia es un escenario de constante transformación y construcción; su composición puede ser estable o modificarse. Hay una comunicación permanente con el afuera que permite la socialización de esquemas de las acciones desarrolladas al interior de la familia, donde cada uno de sus integrantes cumple unas funciones familiares, las cuales se definen como

Roles o papeles que han sido determinados por la sociedad y el entorno cultural en el que se encuentra. Son de carácter intrínseco, al estar relacionados con las personas al interior de ella, o extrínseco cuando están relacionadas con la sociedad... Las dos funciones fundamentales son: la socialización primaria de sus miembros y brindar el soporte emocional a los individuos. En la socialización primaria, la familia transmite ideas, creencias, normas y valores, y con ello incorpora roles y estereotipos de género propios de cada cultura. La protección psico - afectiva garantiza la construcción de los vínculos emocionales y el desarrollo del individuo. Parte de las funciones son: la comunicación, la cohesión, la adaptabilidad y la afectividad, para entender la familia como un sistema relacional (Quintero, 2007:70)

Además, se tendrá en cuenta la concepción de dinámica familiar, citada por algunos autores como García en Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008), quienes mencionan la dinámica familiar como el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que se establecen al interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones.

Del mismo modo, se toma en cuenta para la realización del presente estudio a Viveros y Arias (2006), quienes referencian la dinámica interna familiar a partir de las pautas de organización, que ayudan al conocimiento, construcción y manutención del núcleo familiar. Para ello tienen, para su desarrollo, elementos puntuales como la comunicación, la expresión de sentimientos, la autoridad, la norma, los roles, los límites, las relaciones afectivas y la utilización del tiempo libre en familia; aspectos que aportan a la consolidación de las relaciones en el entorno familiar de manera positiva.



Igualmente, se tiene en cuenta lo referenciado por Agudelo (2005) donde se entiende la dinámica familiar como las situaciones biopsicosociales que están presentes en las relaciones del núcleo familiar que permite el establecimiento de acciones como la comunicación, la afectividad, la autoridad, la crianza y la relación entre los diferentes sistemas familiares orientando su expresión a la transformación de la familia.

Así mismo se analizó el tema de violencia intrafamiliar, relacionado con las dinámicas familiares como normas, autoridad, afectividad, comunicación, los límites y las funciones familiares como la socialización primaria y la protección psicoafectiva con aspectos subjetivos, según lo planteado por Corsi (2004), Viveros y Arias (2006) y Quintero (2007).

Rodríguez, Fonseca y Puche (2002) y Rey (2002) coinciden en afirmar, en sus investigaciones, que algunas de las variables como escolaridad, estado civil, número de hijos, ocupación, tiempo de convivencia, historia de maltrato en la familia de origen, tipo de violencia, frecuencia de la violencia, entre otras, inciden en el ejercicio de la violencia en las familias.

Corsi (2004) y Quintero (2007) concuerdan en definir la violencia intrafamiliar como actos agresivos, inequidad, dominación o abuso, ocasionados al interior de la familia, que afectan a los miembros de esta, su vida, integridad física y psicológica que imposibilitan su desarrollo. Las relaciones en la familia están afectadas por la violencia intrafamiliar y con las prácticas de crianza desarrolladas de manera inadecuada como el autoritarismo de los padres, el castigo físico para aplicar disciplina y las respuestas de los hijos ante los castigos impuestos por los padres.

A su vez, se hallan autores como Shader y Sagon (2000), Ocampo (2009), Beirute (2010) y Espinosa *et al.* (2011) que en sus investigaciones refieren la violencia intrafamiliar como una complicación de la relación en la sociedad, que va más allá de lo cultural y lo religioso; hay conductas aprendidas, como resultado de una estructura social asumida. Describen que la violencia intrafamiliar ha asumido formas de educación desde la normalidad en la relación e interacción entre las personas que conforman el núcleo familiar; del mismo modo reconocen que es un problema de salud pública ya que incurre de forma directa en la salud mental de la población.

Solano (2011) plantea la omisión como una forma de violencia intrafamiliar, que aporta a la generación de periodos cíclicos de la misma por la negligencia de los miembros de la familia a realizar una enunciación de esta. Concluye que la violencia intrafamiliar es pluriofensiva y atenta contra la integridad personal de quienes conforman la familia.

En términos generales, se encuentran investigaciones que desarrollan estudios relacionados con la violencia intrafamiliar. Algunos de estos la entienden como problema social, otros muestran la incidencia de esta problemática en las familias y en las diferentes poblaciones. Otros más, son estadísticos de manera que se pueda tener una visión del problema en cifras o la utilización e implementación de los mitos familiares que la legitiman, entre otros. En ninguno de ellos aborda, o se ocupa directamente, de los aspectos familiares como: dinámica familiar y las funciones familiares o de los aspectos subjetivos implicados en la generación de violencia intrafamiliar.

Este estudio permite confirmar algunas posiciones teóricas y solventar otras formas en las que la violencia intrafamiliar se presenta, su naturalización en diferentes contextos y su aceptación como medio de relación e interacción sin modificar ni transformar los escenarios familiares.

La presente investigación es importante en el campo de las intervenciones psicosociales, ya que permite brindar algunas alternativas para adquirir el conocimiento sobre estas situaciones y representaciones sociales que se ven afectadas por coyunturas estructurales en los núcleos familiares, visionando como desde la generación de la información se puede brindar integralidad y orientación a la persona afectada para mejorar su calidad de vida.

Esta investigación puede promover la realización de nuevas investigaciones en relación con el tema de la violencia intrafamiliar, que aporten a la disminución de la misma, a partir de los vacíos que se han evidenciado en las investigaciones anteriores. En ellas, se ha denotado la flexibilidad en la integración en los aspectos protectores al interior de las dinámicas familiares, notándose falencias en acciones de fortalecimiento familiar.

El marco normativo que previene, regula y sanciona la violencia intrafamiliar se desarrolla a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991. La Ley 294 de 1996 por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. La Ley 575 de 2000 por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996. También está la Ley 295 de 2000 Reforma parcialmente la Ley 294 de 1996 sobre violencia intrafamiliar, y la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, la Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres. La Ley 1361 de 2009 por medio de la cual se crea la ley de protección integral a la familia, las cuales son aplicadas por Comisarías de Familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Fiscalía General de la Nación e Inspecciones de Policía.



Método

El enfoque de investigación utilizado para este artículo es el diseño cualitativo. Galeano (2004) refiere que la investigación cualitativa aborda temas como realidades subjetivas, la cotidianidad, los motivos, los significados, los pensamientos, prácticas, actitudes, opiniones, rutinas, emociones, lo vivencial, la interacción entre los sujetos. Además de lo anterior, del análisis local, micro y regional que hacen parte de un proceso reflexivo y de permanente construcción.

Lo anterior ayuda a comprender el contexto en el que se encuentran inmersos dichos sujetos, las formas que utilizan para enfrentar la vida diaria y de los escenarios de futuro que intentan edificar. Se preocupan por la construcción del conocimiento sobre la realidad social y basándose en los diferentes puntos de vista de las personas que lo viven.

Vélez y Galeano (2002) plantean que

En las propuestas de investigación cualitativa el conocimiento es un producto social, una creación compartida y su proceso de producción está atravesado e influido por los valores de los sujetos que lo construyen. Por lo tanto, la inmersión ínter - subjetiva en la realidad que se quiere conocer es la condición a través de la cual se logra comprender su lógica interna y su especificidad. La investigación cualitativa rescata la importancia de la subjetividad, la asume, y es ella garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana (p.13)

Esta investigación tuvo alcances hermenéuticos, lo que implica que se hace énfasis en la comprensión a través de la interpretación y el análisis que hacen los participantes de sus dinámicas familiares, y el sentido que le dan a sus experiencias relacionadas con la violencia intrafamiliar; además de sus pensamientos, actitudes y demás aspectos que se puedan desarrollar en cada sujeto.

El enfoque hermenéutico se ocupa de la interpretación de los sentidos que las personas le dan a sus propias vivencias. Es decir, a las narrativas que construyen a partir de tales vivencias. Así mismo se interesa por la vida de los participantes y busca que las personas relaten cómo interpretan el texto de su vida, su propia existencia. La hermenéutica se entiende para efectos de este estudio como:

Arte de interpretar y explicar un pensamiento... tiene dos sentidos básicos el epistemológico, que la considera como un método o forma de interpretación de textos y el ontológico, que la describe como un modo de comprensión de una determinada realidad, es una teoría y una praxis de la intervención crítica. Su objetivo es comprender en consecuencia, explicar los textos y los fenómenos en relación a su contexto (Montoya, Zapata y Cardona, 2002:72).



Igualmente, el enfoque hermenéutico es nombrado por Vélez y Galeano (2002) como aquel que tiene el *...propósito de descubrir los significados de las cosas, interpretar las palabras, los escritos, los textos, los gustos, así como cualquier otro acto, conservando su singularidad en el contexto de que forman parte...* (p. 35)

Participantes

Luego de realizar un sondeo de diferentes personas, en algunos entornos sociales del Municipio, los sujetos que se escogieron como participantes de esta investigación fueron los integrantes de nueve familias que vivieron en algún momento situaciones de violencia intrafamiliar, residentes en la zona urbana del municipio de Sabaneta y que aceptaron voluntariamente participar en este estudio.

En el presente estudio participaron miembros de diferentes grupos familiares en los que se encontraban tipologías como nuclear, extensa, monoparental. La gran mayoría de las personas entrevistadas pertenece a familia extensas, donde emergían los valores sociales, creencias, su memoria histórica y costumbres que direccionaban los estilos de vida familiar asumidos.

Los participantes manifestaron disposición a brindar información con sus historias y dinámicas familiares, donde se pudo percibir posibles crisis o conflictos que están incidiendo en su interacción familiar.

Cuando se pretende abordar un fenómeno social como el de este estudio, es necesario que las acciones y procesos sean comprendidos desde la aproximación a los participantes, para conocer los significados sociales construidos por el hacer de las personas en cada contexto. El enfoque cualitativo permitió contextualizar el fenómeno, describirlo, comprenderlo, dar sentido a las valoraciones desde las relaciones y categorías que sugieren las mismas personas y los datos cualitativos que ellos ofrecen.

Instrumentos

Siguiendo a Galeano (2004), en relación con las estrategias utilizadas en la presente investigación, se encuentra el Estudio de caso de tipo colectivo, que considera importante el estudio de los sujetos, presta atención especial y detallada a los aspectos del fenómeno que se estudia. Con este se pueden captar actitudes que constituyen partes fundamentales del tema que se estudia. Además se pueden encontrar atributos específicos del problema que se investiga.

Desde esta estrategia se identificaron los casos similares y se evidenciaron rasgos o características particulares del fenómeno estudiado. La información generada con esta estrategia, permitió una revisión minuciosa y un análisis de los datos frase por frase, para que de esta manera se puedan realizar los contrastes necesarios para una mejor comprensión de las situaciones.

El estudio de caso permitió crear nuevos conocimientos frente a la problemática que se estaba investigando, evidenciar situaciones que ya se habían planteado con antelación, ayudó a describir situaciones o hechos concretos. Así mismo, permitió explicar de manera más explícita el fenómeno que se investiga. A su vez sirvió para ampliar el conocimiento sobre la violencia intrafamiliar, permitió profundizar lo suficiente en la información que se obtuvo sobre esta problemática.

En el desarrollo del proyecto de investigación se utilizó como técnica la grabación de la entrevista, que permitió el registro de la información de una manera clara y puntual y el análisis de contenido mediante la utilización del *software* ATLAS TI. Esta técnica permite clasificar y relacionar la información y de este modo lograr respuestas referidas al objeto de investigación.

Procedimiento

Esta investigación desarrolló una comunicación directa y permanente entre los investigadores y los sujetos participantes, ya que su interés involucra la comprensión del conocimiento que ellos tienen de su situación, sus condiciones de vida y el contexto familiar.

En la investigación inicialmente se realizó contacto telefónico con las personas que se quería entrevistar para realizar la invitación a participar de la investigación. En caso de recibir respuesta positiva, se acordaba la cita para el encuentro, explicar el proceso y a su vez realizar la entrevista; esto apoyado del consentimiento informado.

Por lo descrito, esta investigación, buscaba identificar en la familia las situaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar. Se tuvo una aproximación directa con el sujeto, con el fin de conocer cómo los aspectos subjetivos y familiares hacen parte de ella.

A su vez, con la técnica de generación de información se buscaba especificar los aspectos familiares relacionados con la percepción que tenía la persona que padeció la violencia intrafamiliar según la experiencia vivida. Se describieron los aspectos familiares tales como prácticas de crianza y dinámica familiar (normas, autoridad, afectividad, comunicación y límites); y la asunción de las funciones familiares que conllevan a expresiones de violencia intrafamiliar.

En investigación social los objetivos que originan la entrevista se refieren a la obtención de información cuyo destino final será producir conocimiento científico. Se utilizó la entrevista a profundidad, la cual concentra su mirada en la comprensión de la perspectiva del entrevistado. Su característica fundamental es la flexibilidad respecto a las preguntas y temáticas a abordar como dinámica y funciones familiares y los aspectos subjetivos de las mismas. Lo que interesa al investigador es el tratamiento cualitativo de la información obtenida. En este sentido,

La entrevista a profundidad es definida como encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (Taylor y Bodgan, 1992:101)

Las entrevistas a profundidad se realizaron, con el propósito de obtener información de los aspectos familiares relacionados con la percepción que tiene la persona que padeció la violencia intrafamiliar; su aplicación se centraba en la comprensión de la perspectiva de los entrevistados, respecto a sus vidas, experiencias y situaciones expresadas en sus propias palabras.

Los temas abordados en la entrevista fueron las dinámicas familiares en relación a la convivencia y a las actividades cotidianas que realiza la familia, el rol que desempeña cada uno en la familia, el ejercicio de la autoridad, las normas, la asignación de responsabilidades, las diferencias en relación al género, los conflictos que se presentan al interior de cada una de las familias y el manejo de estos, las situaciones relacionadas con violencia intrafamiliar y la actitud asumida frente a estas situaciones, experiencias relacionados con la familia de origen, los mitos, los aspectos culturales, la religión, contextos en los que se encuentra inmersa la familia, otras formas de relaciones en la familia, expresiones de afecto, apoyo de entidades legales, apoyo de profesionales competentes. Lo anterior relacionado de manera directa con los aspectos subjetivos y familiares.

Se efectuaron las grabaciones de las entrevistas. La técnica utilizada para el análisis de la información fue el análisis de contenido con ayuda tecnológica del *software* Atlas-Ti, que proporcionó la construcción de códigos, categorías, entre otros, que realizaba grupos de los datos y establecían relaciones entre los mismos. Ello permitió su integración para dar inicio al proceso analítico que aportaba a alcanzar los objetivos propuestos de la investigación.

La técnica utilizada para el análisis de la información de las entrevistas realizadas fue el análisis de contenido con ayuda tecnológica del *software* Atlas-Ti.



Este proporcionó la construcción de códigos, categorías, entre otros, que realizaba grupos de los datos y construía relaciones entre los mismos. Luego se integraron los datos para dar inicio al proceso analítico que aportaba a alcanzar los objetivos propuestos de la investigación.

En esta etapa se interpreta y se tiene en cuenta lo que da sentido a la investigación. Para ello se toma como referencia a Coffey y Atkinson (2003) en relación al proceso de categorización y codificación que permiten al investigador identificar datos característicos y de esta manera interpretar y sacar conclusiones. Luego de la anterior se continuó con el proceso de redacción del presente artículo científico.

Resultados

Aspectos subjetivos que justifican la violencia intrafamiliar

La familia y el desarrollo actual de su cultura han conllevado a asumir algunas formas de interpretación de su realidad que es generadora de múltiples coyunturas, pero que cada sujeto que la vive no es capaz de hacer otras lecturas a estas situaciones que se presentan.

En la investigación desarrollada en el municipio de Sabaneta para conocer estos aspectos subjetivos que estaban implicados en la generación de la violencia intrafamiliar salen a relucir algunas características desde lo subjetivo. Ellas son la transmisión de estilos de vida desde la familia de origen, la religión, lo cultural, el silencio y el sometimiento entre otros. Son consideradas acciones que justifican el uso de la violencia intrafamiliar como medio de relación en los hogares en dicho municipio.

En relación a lo anterior se evidencia en los hallazgos cómo desde la familia de origen se hace una transmisión de emociones a sus hijos e hijas. Esto contribuye a que las víctimas permanezcan en el hogar pese a las situaciones de violencia intrafamiliar presentadas. Además, no se cuestiona el sometimiento del que eran víctimas, evitando los rumores sociales, respetando la transmisión de creencias y de lo religioso que se hace en familias tradicionales y conservadoras. Algunas familias promovían la aceptación de estas situaciones de violencia intrafamiliar en cada una de sus relaciones, como es expresado en algunos testimonios de las personas que fueron víctimas de violencia intrafamiliar como:



...mi mamá era de pensar siempre que el hombre tenía la razón, que el hombre era quien mandaba en la casa, que la mujer se casaba y tenía que estar en la casa, que se tenía que aguantar todo, porque el hombre era el proveedor de la casa... por mucho tiempo yo pensé que eso era verdad y por eso estuve tan sometida a tantas cosas tantos años... los papás de uno...lo criaron a uno diferente... uno se casa es para toda la vida, el hombre es el que manda en la casa, al hombre hay que tratar de tenerlo contento, hay que complacerlo en todo, entonces yo decía no pues eso es normal (Entrevistada 1).

... en mi casa no me apoyaron porque mi hermana decía, no te vas a separar, otra separada, no y yo no, no, pues es que se separa el que vive, solo el que vive eso, es el que lo siente y yo me voy a separar porque yo no estoy feliz, no estoy tranquila, si mi tranquilidad es estar sola, estoy sola toda mi vida, uno no necesita de un hombre para vivir feliz (Entrevistada 3).

...mi mamá me dijo hija... no le pare bolas a eso uno tiene que pasar muchas cosas, uno tiene ser muy callado, en el matrimonio uno no vendea las cosas... entonces yo decía, no, sí... pero mi mamá no sabía en si los golpes y las cosas... ..al principio aquí había un padre, yo no me acuerdo y el hacía terapias de pareja y íbamos allá y cada mes no faltábamos y de todo y muy bien y ya después como que no se (Entrevistada 4).

De pronto Dios me va a castigar con mi hija, me la quita, a mí me da mucho miedo eso, cuando yo soy así como tan dura con él, entonces yo digo será que Dios me va a castigar, será que Dios me castiga de pronto con mi hija, entonces yo también soy como con ese temor (Entrevistada 7).

La verdad, lo que pasa es que yo soy una persona sumisa, tal como lo enseñaron a uno pues, para mi edad, para mi época, éramos de un hogar que lo que dijera mamá, papá eso estaba bien y uno hacía caso... a los tres meses de casada él me dio, me pego la primera aporreada (Entrevistada 8).

En los testimonios expuestos, se denota la sumisión al otro. Además, no se plantean acciones de cambio, ni se promueve la modificación de actitudes y de comportamientos en el entorno familiar. Esto obstaculiza la transformación y la búsqueda de cohesión familiar para buscar alternativas que promueva un cambio en la dinámica relacional.

Por otro lado, se puede notar cómo la posición de las mujeres en los entornos familiares esta sesgada por la presencia de otros aspectos que no se alcanzan a dirimir, pero que se articulan para darle sentido a un todo, en especial en las situaciones donde una mujer no tiene derecho a nombrar sus incomodidades y se ven limitadas a la implementación del silencio como medio de supervivencia, como se testimonia a continuación

Lo que pasa es que yo casi nunca les contaba, no les contaba casi nada a ellos, era muy poquito, lo que de pronto se daban cuenta por mí,..., se daban cuenta de problemas que teníamos, pero ellos nunca se quisieron ni involucrar (Entrevistada 1).

nadie, nadie, solamente mi hermana, ..., muchas veces me golpeaba y de todo y yo callada, ya ha lo último me golpeaba y yo ya no le decía a mis hermanas, a mi hermana porque ya mi hermana le cogió pereza a él (Entrevistada 4).



Otra circunstancia subjetiva que se evidenció en las entrevistas realizadas a las familias eran los celos por parte de las parejas y la necesidad de ejercer un control a cada una de las acciones que se realizaban como: lugares y personas se visitaban, la presentación personal, entre otras, como se refiere en los siguientes testimonios:

Yo no podía salir a la calle sola, ni podía salir con nadie, ni podía saludar a nadie en la calle, ni podía hablar con nadie ni me podía maquillar, ni me podía poner tacones, ni podía nada, siempre decía que yo me arreglaba era para salir a buscar hombres a la calle que yo no me arreglaba para él, siempre era como así... era tratar como de que estuviera bien así yo estuviera mal, era siempre por complacerlo... (Entrevistada 1).

... pero sí sabía que era muy celoso, muy grosero... siempre los problemas fueron por celos... estaba drogado y habíamos salido y estábamos tomadas también y saco la navaja y me apuñaló ... me perseguía me decía que me iba a matar, que si no era para él no era para nadie... él pensaba que con esas cosas yo iba a volver con él pero como a los 6 o 8 meses ya como que lo asimilo, lo último fue que estaba en el gimnasio y llego allá a rasgarme la ropa... (Entrevistada 6).

Él llegaba borracho y empezaba a decirme que yo era una perra, que yo era una zorra, me decía esta malparida, perra hijueputa, zorra, zorra, come conductores, como clientes, porque yo trabajo en la calle, porque yo trabajo alrededor de miles de hombres... yo estoy rodeada de conductores, esas son las personas que le compran a uno... y siempre ha sido así, siempre ha sido ese problema con él. (Entrevistada 9).

Se evidenció en algunos testimonios el deseo de cambiar la historia de la familia y se contradecía a algunas posiciones anteriores como se evidencia en el siguiente testimonio

... ellos cometen el error y quieren que uno sea una sedita siempre, o sea que siempre los atienda bien, que siempre esté dispuesta a acceder a todo lo que ellos quieren en su momento, porque a uno no le puede doler lo que le hacen, ..., pero a uno sí le duele, cuando a uno le duele y uno acepta que es algo que le está doliendo ..., porque es que uno debe aceptar que algo le está dañando, algo le está haciendo daño y es eso y sí, uno siempre sigue, a no que importa, no, pues eso que importa, no él es un buen hombre, él es en la casa, no, es que donde estoy yo como persona o como mujer, no, es que yo valgo demasiado (Entrevistada 3).

Asímismo, la utilización de la violencia verbal y psicológica como medio de intimidación a su pareja, afectando su integridad y autoestima. Eso se refleja en la lectura que cada persona realiza de sí misma en el contexto familiar, siendo una manera de degradación del ser a quien se le hacen estas recriminaciones, referenciado en las personas entrevistadas:



... él me trataba a mí con palabras muy duras, y me decía que yo era una perra, que yo era una zunga, que yo era una sinvergüenza o sea me decía de todo... y yo no debí haberme descontrolado de esa manera delante de mi hija ..., y le dije que en ese momento quien era la perra, que porque yo ya no sabía en qué posición estaba, si era la novia, la moza, la otra, la esposa, la misma o yo en ese momento no sabía quién era, esa noche la discusión fue muy dura... me trató súper mal... me dijo que él sí tenía la otra que era más vieja que yo, pero que estaba pasando mejor con ella ... mi mamá se murió... normal que uno llore que le duela y que de todo yo nunca recibí ni un abrazo de él, ni nada, simplemente me decía deje de llorar, ya se murió, ya que va hacer, eso fue todo lo que él me decía a mí, nunca hubo... un apoyo nada... él siempre me decía a vos quien te va a mirar bien fea, bien gorda y con dos hijos o sea él siempre me decía bruta, fea esas eran las expresiones que él más utilizaba conmigo... pues yo lo veía como cuando vos le decís a un niño vos no servís para nada, vos esto, uno termina por creérselo yo me lo creí (Entrevistada 1).

... uno le hecha pañitos de agua tibia a una relación, uno dice, no es que mi matrimonio es perfecto, pero no es perfecto, porque desde la misma hora que el esposo te falta al respeto verbalmente o comete cosas por decir, el mío, era uno que le encantaba meterse a internet con viejas, ha, yo decía pues eso es normal..., no pero ya va tanto el agua al cántaro que ya no es normal, porque ya no dormía, ya estaba pegado del computador... entonces uno llegaba hacer ya el malo..., y uno siempre tenía que estar dispuesto, a todo lo que ellos dijeran así uno tuviera el dolor y no, mucho tiempo así, pero tome la decisión (Entrevistada 3).

... él cambiaba mucho cuando conseguía alguna amiga por ahí en la calle porque el ya empezaba a tirarme duro en la forma de hablarme...malparida, hijueputa, perra... yo no he sido grosera, porque en mi casa no nos han enseñado..., a mí me daba como tan duro esas cosas que me decía... de un momento a otro, por decir algo, yo le hacía un reclamo, le decía usted salió ayer y...la camisa pintada y el ahí mismo se descomponía, si descarada, perra, hijueputa, malagradecida y entonces ya con eso... yo me quedaba como así (Entrevistada 4).

Del mismo modo, la utilización de la violencia física y sexual como contención o medio de respuesta a una provocación realizada por el otro que no logra establecer otros medios para una resolución asertiva de los conflictos que se presentan al interior del grupo familiar y afectan toda la dinámica relacional con el entorno social, como se denota a continuación:

Yo no, yo no lo veía como un maltrato porque de pronto no había llegado como nunca a entender o a medir pues hasta donde podía llegar, pero con, mi pareja sí me tocó de que a veces me obligaba a estar sexualmente con él y eso si es un maltrato..., que si le ponen a uno la mano encima, eso para mí es... o sea él fue de los que me pegó pues, me maltrató psicológicamente y también eso es abuso sexual (Entrevistada 1).

Ella se quedaba quieta y me llamaba porque sabía que yo me despertaba llorando, entonces él se calmaba, pues iba a dejar de pegarle, y solamente como en una ocasión vi que ella también pues le respondió, pues como un manotazo (Entrevistada 2).



... me acuerdo como si fuera hoy que estábamos en mi casa y él estaba como tomando aquí en el parque y fue y yo ya estaba acostada y me dijo organícense para que nos vamos y yo le dije no yo ya estoy acostada, tengo mucha pereza y le dio una impaciencia a ese hombre... que me cogió contra la pared y me cogió de los senos, ..., tan horrible y yo me quede asustada, cuando me cogió así de los senos..., era como una boba, yo era como triste y él ahí mismo, era con una risa ... venga, no pasó nada, no venga, me ofusque, ...pero no, no pasó nada, y me quede seria y salió y se fue, yo ese día no le abrí... y entonces me mordió la cara ..., el día de mi cumpleaños, hace un año... hacía mucho tiempo que él no me pegaba... me cogió de aquí (señala el cuello) y me dio en la cara y me dio por aquí (señala el cuello) mi hermana... toco la puerta y dijo ¿qué pasa? entonces yo ya me puse a llorar ¿qué le paso? y yo callada no le dije nada, está como ofuscado pero no le dije que me había pegado ni nada y yo con el ojo así todo hinchado... yo siempre era como rogándole como por tenerlo ahí... me hizo aquí un morado grandísimo (señala el ojo), me cogió de la cabeza y me dio una palmada, porque no fue puño fue palmada y me hizo aquí un morado impresionante (señala el ojo)... y me decía el después, ese día me decía me da pena con vos haberte vuelto así... (Entrevistada 4).

...me arrancaba la ropa, me pegaba, me cogía del pelo, con una navaja y me cortó el pelo, siempre me pagaba en la cara, yo me sentía enamorada, a ver como explico me atraía sexualmente me sentía como bien, yo pasaba bueno con él, era distante de mí y yo me acuerdo que en el embarazo me pegó cuando estaba comenzando en diciembre (Entrevistada 6).

... hoy en día que sé que es una violación, fui violada por él, entonces yo me sentí violada, ya lo entiendo, anteriormente, pues bueno eso es normal, pues porque era mi esposo..., cuando quede en embarazo de la segunda estaba súper enguayabado y me cogió a la fuerza, vea me rompió la ropa, yo me acuerdo que nosotros usábamos mucho media velada, con faldas y eso, él me rompió todo, bueno, cuando menos pensé ya estaba en embarazo, listo, ya de ahí nunca más volví a tener relaciones con él... vivíamos ahí, pero no teníamos relación, parte sexual nunca tuvimos, hasta que a los diez años otra vez, a la fuerza y quedé en embarazo otra vez, de la tercera, porque yo no planificaba, porque es que yo no hago con él, yo no tengo nada con él y él nunca me buscaba (Entrevistada 8).

... apenas cumplí la dieta empezó con sus cosas, empezó a insultarme a tratarme mal, a decirme que estaba muy fea, que estaba muy gorda, que llena de estrías, que mis senos tan feos, que qué hombre pues se iba a fijar en mí, que yo ya no valía nada, empezó con los insultos de siempre (Llanto de la entrevistada), que yo era una zorra, una perra, una hijueputa, empezó a pegarme, ya las golpizas se volvieron, ya no era solamente en las borracheras, sino prácticamente tres veces por semana era un problema, tres veces por semana me pegaba, a veces me pegaba tan horrible, que al otro día no me provocaba ni levantarme de la cama, de los dolores, de los dolores del cuerpo, en los huesos, en la cara, la cara aporreada, el cuello..., nunca me atrevía a demandar por miedo, por miedo a él, porque me amenazaba que si demandaba me mandaba a matar, que si yo demandaba tal cosa, que me mataba la hija, pues yo no tuve el valor de demandar, la que tuvo el valor de demandar fue mi hija, mi hija demandando teniendo ya trece años, de un episodio que ella vivió, porque en esa semana me pego tres veces (Entrevistada 9).



Se evidencia así cómo esos temores infundados por el otro son el reflejo de las inseguridades en el momento de tomar decisiones que afectan al sujeto por la poca conciencia de la necesidad de cambio y de introyección de sus acciones de prevención en el entorno en el cual es víctima constante de estas situaciones de violencia como podemos leer a continuación:

Pero la verdad es que uno no piensa eso en el momento o sea más es el dolor que uno siente por que le hirieron el ego, porque le hirieron sentimientos... Pues yo después pensaba yo debí haberle tenido más paciencia, debí haber organizado las cosas, debí haber esperado de pronto me acelere mucho, pero ya después del tiempo no me arrepentí, yo estuve mucho tiempo tratando de separarme sino que me daba miedo asumir responsabilidad, no de criar a mis hijos pues de que no tuvieran el papá al lado, que la figura pues paternal estuviera ahí y que la necesitara no, me daba miedo era asumir responsabilidades económicas, por que yo no era una mujer preparada, no sabía trabajar, porque sabía que la responsabilidad de mi casa era grande y ese era el miedo que me daba de sepárame (Entrevistada1).

...pero las borracheras, imagínese que una vez llegó borracho cuando el niño estaba chiquitico y con la cunita ahí, casi se me voltea la cunita y eso es más que todo como esas borracheras tan horribles que entonces eso me generó trauma psicológico, a mí y a la hija, por ejemplo mi hija no puede ver un borracho, porque ella sí ve un borracho, lo relaciona con él papá y le parece que todos los borrachos son iguales al papá, entonces ella tiene trauma y ella ve al papá borracho y ella está en la casa o sale y se va o se encierra... (Entrevistada 5).

Aspectos de la dinámica familiar que promueven utilización de la violencia intrafamiliar

En el desarrollo de estas funciones los entornos familiares justifican algunas actitudes evidenciadas en las relaciones que se establecen desde esas formas de interacción que avalan el uso de la violencia intrafamiliar en aspectos relacionados con la autoridad, la norma y las funciones familiares.

Entre los aspectos relacionados con la implementación de la autoridad es claro la posición del padre o de pareja desde una visión patriarcal del rol que el cumple en el grupo familiar al ser la persona que direcciona o dirige a cada uno de sus miembros, tomando como omnipotente e indiscutible las acciones o situaciones que este determine deben suceder en su hogar, como se evidencia en los siguientes testimonios:

Por parte de mi papá, me pegaba pues horrible, porque las pelás y los castigos eran horribles, por cualquier cosita que hiciera... los castigos de él, siempre era correa..., porque para él todo era malo lo que yo hacía, porque si, él era como autoritario como lo que él dijera en la casa y listo, eso se tenía que hacer (Entrevistada1).



...lo que él (esposo) decía... era como una autoridad, lo que él me decía o sea yo lo hacía, porque me daba miedo inclusive después de que yo me separé que iba a las audiencias y que me encontraba con él o yo lo veía, yo lo veía y temblaba, después fue que me vine a dar cuenta que no era ni amor, ni respeto, ni nada, lo que yo le tenía, era miedo (Entrevistada 1).

...en la casa siempre los correctivos eran como gritos, y bueno mi papá le pegaba a mi mamá, había mucha violencia (Entrevistada 6).

Mi mamá si nos pegaba con una chancla..., mi mamá y mi papá peleaban y entonces yo era la única que le tenía que servir el almuerzo a mi papá, yo tenía que arreglarle la ropa y entonces para mí era un martirio que mi mamá y mi papá estuvieran enojados, porque yo no podía salir a ninguna parte, de por sí mi papá era muy estricto con nosotros, pero si yo tenía cualesquier tarea, cualesquier cosa, no usted no puede ir, porque viene su papá y quien le va a dar la comida, entonces pues yo era la que me encargaba en esa cuestión con mi papá y entonces yo era como la señora de él, porque la plata de mercar me la daba a mí (Entrevista 7).

...yo era pues la mamá que iba a los colegios, la mamá de todo, de tareas de todo, y mi esposo nunca les enseñó a mis hijas una o, entonces siempre fui yo y esto conlleva y más con un borracho que llega a poner problema, que llega a maltratar, a ultrajar, a quebrar, eso es muy complicado entonces fijate como se vuelve una vida con unas niñas que en ese entonces estaban muy pequeñas, mis hijas mirando todo esto, ya llorando, gritando pues y uno se vuelve histérico (Entrevistada 8).

Igualmente, se referencia como la violencia intrafamiliar tiene un ciclo que ha sido superpuesto al contexto, al ser situaciones que se vivieron en la familia de origen de las personas afectadas y no ven cómo ese ciclo de la violencia intrafamiliar se puede romper y transformar en otras acciones positivas para sus vidas, viviendo nuevos ciclos familiares aún más fuertes de los que fueron víctimas en sus familias de origen.

En algunas de las familias entrevistadas se encontraron aspectos como son el consumo de licor o sustancias psicoactivas asociados a las manifestaciones de violencia intrafamiliar, pero que se toleraban al interior de los mismos grupos familiares por temor de las acciones que pudiera realizar en su contra que afectarían su integridad personal, como es identificado en las entrevistas realizadas:

...yo sí me defendía., yo sí cogí y el amaneció muy maltratado de las manos, arañado y por acá (señala el cuello)... porque yo me paraba y el volvía y me tira. Los niños estaban durmiendo y yo me encerré con ellos en un solo cuarto porque ese día él llegó borracho y a mí me daba miedo cuando él llegaba así... él me decía perra o sea de todo me decía ahí pues bajito para que ellos como que no escucharan, pero si ese día me trató súper mal, entonces yo me salí de ahí para que los niños no siguieran escuchando (Entrevistada 1).

... desde que yo estaba pequeña... en mi casa por lo general había reuniones los fines de semana, o sea toda la familia, o una fiesta o una celebración por cualquier cosa y ya él (padre) con tragos cuando todo el mundo se iba la empezaba pues a insultar o a



pegar... cuando yo lo veo tomando y sé que empieza ... él le pone mucho volumen al radio y en caso que uno le diga que por favor le merme, ahí es donde se empiezan a generar... conflictos, o empieza a hablar como solo, o pues como murmurar... casi siempre son palabras soeces, es lo que dice cuando esta borracho y pues ya con eso, o le hago un reclamo por esas palabras, y entonces ahí empezamos pues como los alegatos...cuando el empieza a insultar a mi mamá... yo por defender a mi mamá... me he metido y la última vez hicimos la denuncia, fue la primera y hasta el momento única y ojalá que única porque esas situación es muy incómoda que fue una agresión física entre los dos (Entrevistada 2).

... lo más horrible es tener relaciones con un borracho, todos dos prendiditos hasta bueno, pero un borracho, entonces él ya venía, que yo tenía que acceder a lo que él quería y yo no, a mí no, con borrachos no, entonces ya empezaba a hablarme en inglés vulgaridades... me hacía gestos vulgares, me decía maricona, vos sos una hijueputa, será que tenés mozo... pero que él lo expresaba en medio del licor y entonces ya si quería que yo me viniera y tuviera relaciones con él y yo no... (Entrevistada 3).

... cuando yo me case con él, empecé a darme cuenta que tenía vicios, pues que le gustaba soplar, el bazuco y varias veces me lo encontré fumando en el baño... y fuera de eso llegaba ebrio... era así casi arrastrado, de los que no podía ni subir las escaleras, entonces yo con los niños pequeños, yo me iba y lo dejaba... con tragos trataba como de forzarme a que yo tuviera sexo con él y a mí eso no me gustaba, porque un tipo ebrio, en sano juicio hasta cierta época del matrimonio yo lo atendía pues sexualmente pero ya de una parte que dije no más... pero entonces como él estaba ebrio, él quería tener sexo conmigo y pues yo no me dejaba, así a las malas, no, pero si trataba pues como de forzarme o quitarme la ropa (Entrevistada 5).

...empezó a golpearme, empezó a insultarme, empezó con sus borracheras, siempre que se emborrachaba me pegaba ... al mes y medio el regresó y en esa venida quede embarazada del niño, en el embarazo pues no me respeto, me pego teniendo apenas como seis, cinco semanas, me pego, la primera... golpiza que me dio en embarazo, a las ocho semanas de embarazo, volvió y me pego muy horrible, que me mandó de hospital, prácticamente con un aborto, ..., gracias a Dios nació, después de eso, pues no me volvió a pegar, ... porque mi niño nació de ocho meses, todo el tiempo me insulto, desde que empecé prácticamente hasta que termine mi embarazo, me insulto de la cosa más horrible, nunca tuvo pues consideración, en un embarazo de alto riesgo como fue el mío... (Entrevistada 9).

Dentro de este contexto se presentan situaciones de violencia intrafamiliar de padres a hijos. Pese a las campañas de prevención que se realizan en el municipio no se logra una modificación de las prácticas de violencia familiar. Tampoco se alcanzan a dimensionar esos puntos críticos de deterioro de las relaciones y la convivencia por la utilización de esta forma de relación. Esto se evidenció en las entrevistas realizadas:

... me dice perra...él empezó... a insultar a mi mamá, entonces yo me metí, él estaba acostado, entonces yo no sé cómo yo lo hale de los pies y le reventé la boca y ya



me vino a pegar y entonces ya entró mi pareja y mi mamá pues como que a separarnos y luego... llamaron... a los familiares... y entonces ahí sí él no estaba haciendo nada, porque pues para ellos, el nunca hace nada y ya... hicimos la denuncia, desde eso hemos tenido alegatos, pues discusiones... no tan seguidas como anteriormente, yo creo que él de pronto también puso... de su parte y yo también aunque no voy a decir que ya se calmaron las cosas y no volvió a pasar nada no (Entrevistada 2).

... yo tengo muy buena relación con mi hija, pero con mi hijo no, él y yo somos como enemigos... Yo con mi hijo estoy prácticamente mal, yo no tengo ninguna relación con él... Él... no quiere hacer nada, pues últimamente... por la demanda que tiene ha estado como un poquito calmado, pues ya en el sentido de que ya no llega tarde a la casa y yo no digo que él ha dejado el vicio, porque él eso no lo va a dejar, yo a veces pienso que no lo va a dejar porque él ha estado en tres centros de rehabilitación, pero por lo menos ya en cuestión de que nos levantábamos era a pelear (Entrevistada 7).

Después de vivir todas estas situaciones, las familias logran identificar algunas formas de dar solución al problema que están viviendo en sus hogares, donde hacen uso de los entes legales (Comisarías de Familia, Fiscalía), como medio de contención de la pareja o de esa otra persona que realiza los actos relacionados con la violencia intrafamiliar:

denuncié la primera vez un día que el subió a mi casa, mi hijo está con él y lo obligó a compartir el espacio con esa otra señora, el niño se enojó mucho y trato mal a la señora y él aporreó muy feo a mi hijo... lo llevó hasta la casa y lo dejó allá, pero en la calle fue horrible lo que le hizo al niño, yo lo llamé, pues trate de defender a mi hijo... y el al otro día subió a mi casa, yo le hice el reclamo y no fue solamente la aporreada de mi hijo también fue la mía, ese día fui a la Comisaría de Familia y lo denuncié, igual yo no lo había denunciado ni para alimentos ni nada de eso hasta que tome la decisión cualquier día de ir a denunciarlo no solamente por la agresión... que le había hecho a mi hijo y a mí, sino también por alimentos (Entrevistada 1).

Mi mamá fue la que me dijo que viniera aquí a la Comisaría que no le aguantara más, no se aguante más ese tipo, sáquelo (Entrevistada 5).

...agresiones, insultos, palabras, golpes... yo lo denuncié ante la comisaría, porque yo sentía que él me iba a matar y que si yo me separaba de él, él me mataba, yo estuve en la Comisaría, pedí ayuda... interrogaron a mis hijas, mis hijas estaban muy mal, una estaba encerrada en una pieza, la niña pequeña de cinco años brincaba y la otra se iba a andar la calle y a tomar, entonces todo esto conllevó a una cantidad de problemas miedosos y cuando acá se dieron cuenta lo único que pudieron hacer por mí, fue sacarlo de la casa, a él lo saco Comisaría y desde eso pues soy feliz (Entrevistada 8).

En contraposición a lo anterior, se encontró el temor al señalamiento por lo social o por los vecinos por las situaciones de violencia intrafamiliar y la denuncia de dichas situaciones en la comisaría de familia, en relación al estatus social que tiene cada persona en la sociedad. Se notó la dificultad para desligar los riesgos en los que puede estar expuesta su vida de su condición social:



yo no sé cómo de pena como de pena en mi casa con mi papá con mi mamá me da pena como vergüenza otro problema más y en mi casa no han sido como el problemas de estos jamás, jamás en mi casa un escándalo en escándalo de estos no nunca se vio nada ... como mi papá y mi mamá han sido como tan costumbristas a haber una demanda eso es una cosa como muy grave y a mí me dio mucho susto cuando hay no y yo a él no donde me metan a la cárcel y yo decía pero porque me van a meter a la cárcel (Entrevistada 4).

Además la separación y la apropiación de su vida realizando una formación que les permitan subsistir y garantizar su desarrollo familiar y personal, modificando la percepción de sí y buscando un valor en sí mismas a partir de todas esas situaciones vividas.

Ya después de mucho tiempo de tratamientos psicológicos y de todo aprendí que mi familia, mi familia es mis hijos y yo..., Me empecé a querer, que yo valgo..., yo sé que uno todos los días en el diario vivir le pasan cosas que son muy difíciles de uno solo afrontarlas y yo sé que todavía necesito ayuda, inclusive en todos estos días he estado pensando mucho... yo en estos días decidí primero buscar una cita médica porque yo sé que no es normal todo lo que me está pasando y si había pensado otra vez buscar ayuda psicológica (Entrevistada 1).

... yo me metí a estudiar... Me dio más fuerza, todo lo que él me decía me dio más fuerza... esto es lo que yo quiero de mi vida... eso son alertas que a uno le muestra Dios y aunque uno a veces tiene los ojos muy vendados, uno se quita la venda de los ojos... yo expreso felicidad es porque me siento tranquila, pero es la tranquilidad que yo buscaba... Me amo más que nunca, me veo más linda, más hermosa, con más fuerzas... me siento feliz, tranquila... siendo muy importantes los hombres en la vida de una mujer, no son lo más importante... mi esposo no me sacó adelante... en este momento de vida, yo llevo un año separada, ..., con él o sin él he vivido, no me hizo falta y no es porque tenga un trabajo bueno... puede que mañana no lo tenga, pero tengo dos manos con ganas de trabajar, con ganas de salir adelante... (Entrevistada 3).

... ya voy al gimnasio diario, ya rebaje, estoy como contenta, me siento admirada, yo primero salía la calle y no, en cambio ya me siento admirada por cualquier persona y así entonces yo digo ve tan bacano yo no estoy tan gorda como me decía... (Entrevistada 4).

Igualmente, el pensar cómo la muerte de esa persona que realiza la agresión sería la única solución a sus problemas, justificándolo en un cambio de vida que les permita iniciar otra etapa y cómo la única forma de solución a estas situaciones de violencia intrafamiliar que se presentan en el contexto familiar como se describe a continuación

...pues de cierto modo es mi papá, él a parte de todo es mi papá, y eso es lo peor que me ha parecido a mí, pues pensar que la única forma que se puede acabar esta situación, es que él se muera, y él también ha manifestado que ojala él se muriera..., pero sí, la verdad sí, no sé siempre se me ha venido eso a la cabeza (Entrevistada 2).



... intenté cortarme la venas, pero como que me dio miedo a lo último... (la solución) que se muera, de verdad ... a él lo pueden meter a la cárcel y puede salir peor, por eso es mejor eso (Entrevistada 6).

Así mismo, pueden generar prevenciones por las situaciones vividas en el hogar, que sesgan la mirada de las situaciones reales que se pueden vivir como familia, realizando prevenciones en relación a los deseos de situaciones para su vida en especial la de conformación familiar.

Ella en este momento tiene novio, pero yo sé que ella o sea... algo que yo he querido hacer con ella es que como que... vaya al psicólogo o que consiga alguien que la oriente bien y que le enseñe que todos los hombres nos son iguales, porque ella siempre va a pensar lo mismo, ella por ejemplo me dice, es que yo no me pienso casar mami tan rápido, es que todos los hombres son iguales, es que de pronto me va mal, es que... entonces yo quiero que ella aprenda que no todas las relaciones son iguales, que no todos los hombres son iguales y que no porque a la mamá le fue mal, a ella también, le va ir, la va a ir igual (Entrevistada 3).

Algunos cambios se pueden referenciar en testimonios como los siguientes:

Ya como que de las experiencias que he tenido, mira de las charlas, de lo que leo, de lo que he vivido, como que me siento, respiro y se más que tengo que hacer, no como antes, que era, era llorar, agachar la cabeza, aceptar el maltrato, ya no, ya siento que soy un poco más fuerte (Entrevistada 1).

Yo buscaba mucho terapias de pareja y llegábamos y le decía hay una terapia allí y así vamos, salíamos y de allá venía alegando, por alguna cosa, es que él se prendía por alguna cosa, a es que usted si no, a no, para que, para que va uno allá y yo pero para que cambiemos, le decía vamos hacer tal cosa a no hágala usted, haga esta oración que de pronto mi Dios nos ayuda para el trabajo, no hágala usted, a ver si nos da trabaja y yo tenía que hacer, o sea son cosas que no, él no se ayudó (Entrevistada 3).

...tuve una hija drogadicta, otra hija alcohólica y la otra sí gracias a Dios fue juiciosa y se casó y bueno, pero sin embargo manejaba el mal genio y fue muy complicado pero ya gracias a Dios ellas estuvieron con la ayuda del Hospital Mental de Envigado, con la E.P.S, me prestaron mucha ayuda, de ahí que yo, yo les hice todo el tratamiento y yo las acompañe, no les hice, yo las acompañe en el tratamiento y hoy gloria a Dios son una grandes personas (Entrevistada 8).

Conclusiones

En los hallazgos obtenidos en el desarrollo de la investigación conviene subrayar un ítem que llama la atención, ya que, pese a haberse invitado a hombres a ser parte de este proceso investigativo, se presentó una renuencia a participar del mismo. Las situaciones fueron justificadas a partir del verse implicado su



rol como hombre ante una sociedad, el temor de este género a ser señalado por ser víctima de violencia intrafamiliar.

Hay una particularidad y es que la mayoría de las personas que aceptaron la participación en este estudio fueron mujeres víctimas de las situaciones de violencia intrafamiliar que se presentaban en sus contextos familiares que se replicaban en los espacios sociales en los cuales departían o permanecían.

La mayoría de las víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres que adaptan a su vida el merecimiento de las acciones de sus esposos o compañeros sin pensar en los valores que tienen como personas y de los elementos que pueden introyectar para cambiar la historia de sus vidas.

En algunos de los relatos se presenta correlación y corroboración con lo planteado por autores como Shader y Sagon (2006) en relación a que las personas más afectadas en la implementación de la violencia intrafamiliar son las mujeres en el desarrollo del ejercicio de la fuerza, el poder y el sometimiento a lo que cada persona desea.

Aspectos subjetivos que justifican la violencia intrafamiliar

Después de lo analizado en las familias que hicieron parte del estudio, se evidencia una relación fuerte entre la religión y el matrimonio, un aspecto que se ha transmitido de generación en generación, que está orientado a la enseñanza de conservar el matrimonio, a pesar de las situaciones que se presenten, con el fin de no faltar a los mandamientos y de cómo el terminar con el matrimonio ser causa de señalamiento social.

Hay una cultura legitimadora de la violencia intrafamiliar asociada al uso de las creencias, mitos y estereotipos que eran utilizados en la familia de origen, que justificaban la presentación de la misma en el hogar, sin tomar acción para la transformación socio familiar. Así lo refieren Espinosa *et al.* (2011) quienes expresan que la violencia intrafamiliar es un fenómeno que se extiende no solo hacia las barreras culturales, sino también a las religiosas y las sociales. Esto es debido a que es una problemática de salud pública. Expresa, asimismo, que para remediarlo es preciso estar al tanto de este, realizar gestiones que aporten a la prevención y transformación, para afrontarlo, erradicarlo y, a su vez llegar a ser agentes de cambio. Lo anterior, por los comportamientos aprendidos, como producto de una estructura social, la cual se ha asumido como forma de educación, relación e interacción de hombres y mujeres.

En los relatos realizados por las familias queda claro, desde la posición de poder que se asume, que se ve al otro, no como sujeto, sino como un satisfactor de necesi-



dades, esto teniendo en cuenta el ámbito que se relaciona con la violencia sexual. Se legitima, de esta manera, el cumplimiento de las funciones maritales pese al deseo o no de la otra persona que consolida la pareja. Se evidencia una disminución de relaciones erótico-afectivas debido a las constantes manifestaciones de violencia intrafamiliar a las cuales se está sometiendo, asociadas a los aspectos que desde la subjetividad y la normalidad se adoptan en el grupo familiar.

Con el fin de realizar cambios en la vida, y como posible solución a todas las dificultades que se presentan en el núcleo familiar, aparece en la víctima de la violencia intrafamiliar, ideas suicidas. Algunas se llevan al acto y otras se dejan solo en el pensamiento, igualmente el deseo de la muerte del otro como solución de las situaciones de violencia intrafamiliar.

En relación a lo anterior, durante el proceso de investigación encontramos el deseo de la muerte del otro como medio de solución al problema. En una de las familias se presenta el fallecimiento de uno de los presuntos agresores, presuntamente por un problema asociado al consumo de sustancias psicoactivas.

El consumo de sustancias o alcohol fue encontrado como una situación habitual en los presuntos agresores pertenecientes a todas las familias que participaron en el proceso de investigación. Es una situación generadora de dificultades en la interacción y, a su vez como factores detonantes de la violencia intrafamiliar presentadas en cada uno de los hogares. Esto siendo consecuente con lo planteado con Vásquez, Alarcón y Macías (2008) en investigación previa, plantean la violencia intrafamiliar como un asunto que perturba día a día las familias en Colombia y deja huellas imborrables en los individuos que resultan inmersos en esta. No aporta al bienestar y contribuye a “comportamientos inadecuados”, presentándose de esta manera vulneración de algunos de los derechos fundamentales.

De esta manera, se evidencia cómo la justificación en la implementación de la violencia intrafamiliar desde los mitos, las representaciones sociales y familiares, además de los aspectos subjetivos se asocian a lo planteado por Beirut (2010). Este autor hace referencia a las representaciones sociales y a los mitos que legitiman la violencia intrafamiliar y que no contribuyen a su erradicación, existiendo impedimento en su eliminación en tanto que se presenta como un problema circunstancial. Plantea, igualmente, que para obtener una buena labor relacionado con esta problemática y a si mismo alcanzar salidas más positivas, es necesario confrontarla desde todas las extensiones posibles.

Son patente los diferentes tipos de violencia intrafamiliar en las familias entrevistadas del municipio de Sabaneta. Se presenta en relación con lo planteado por Solano (2011) cuando se refiere a los tipos de violencia intrafamiliar (verbal, psicológico, sexual, económica) entre otras. Del mismo modo hace



referencia a la omisión como un signo de violencia intrafamiliar, argumentando que esta puede tener origen en actos físicos como golpes, castigos, humillaciones, descuido, negligencia, malos tratos, abandono, daño físico, sexual y psicológico por acción u omisión contra la mujer.

Aspectos de la dinámica familiar que promueven utilización de la violencia intrafamiliar

En todos los casos analizados se encuentran aspectos relacionados con la implementación de los roles, la utilización de los canales de comunicación, el establecimiento del sistema normativo y límites entre los diferentes subsistemas que afectan la dinámica familiar al justificarse de manera subjetiva en las prácticas de educación y crianza que se asumieron de manera no asertiva desde esos procesos de enseñanza de las familias de origen.

En algunos casos no es la víctima de violencia intrafamiliar quien toma la decisión de denunciar, sino otras personas como los hijos u otros familiares. Estos están cansados del ciclo de violencia en el cual viven y comienzan algunas demandas de acción en la persona afectada que movilizan la búsqueda de ayuda para la solución de dicha problemática.

Las dinámicas familiares y relacionales se ven alteradas por las diferentes coyunturas que se presentan al interior de los diferentes núcleos familiares que han sido víctimas de situaciones puntuales referidas a la implementación de la violencia intrafamiliar y de la forma en la que cada persona que compone la familia asume su responsabilidad frente al hecho.

Se evidencia poca interacción entre los diferentes subsistemas que conforman el núcleo familiar. Se presentan fragmentaciones en las relaciones que conllevan a la ruptura de las acciones de protección; son cíclicas y predecibles la forma como se desarrollan las interacciones de forma agresiva en el contexto familiar.

En los resultados alcanzados se evidencia como para las personas entrevistadas en su gran mayoría es normal la utilización de la violencia intrafamiliar ya sea por el esposo, padre o cualquier otro miembro del núcleo familiar dejando entrever como las familias naturalizan estas situaciones de violencia intrafamiliar y no realizan acciones que les permitan la transformación de los contextos socio familiares generando otras alternativas que conlleven a la mejoría de las relaciones entre los diferentes subsistemas.

En algunos grupos familiares las situaciones de violencia intrafamiliar presentadas permitieron en algún momento reflexionar sobre estas lo que se había vivenciado y de los aspectos que estaban generando afectaciones de salud, por lo



que esto aporte para generar actitudes de cambio y valoración de sí mismos y a su vez tomar otras decisiones frente a la construcción personal y su posición en ese entorno familiar. Del mismo modo como estas transformaciones en los entornos familiares conllevaron a rupturas y reconstrucciones familiares que permitieron que estas personas que estaban siendo víctimas de violencia intrafamiliar se dieran un valor adicional y fueran correspondientes consigo mismas, con las demás personas que tenían a su cargo y con las cuales había una necesidad de cambio que era necesaria para iniciar un nuevo proceso de sus vidas familiares así haya ocasionado ruptura de relaciones con la familia de origen.

Es oportuno la realización constante de valoraciones a través del dialogo entre los miembros de la familia, cuando hay situaciones que pueden afectar la dinámica de esta, para empezar de esta manera a minimizar los riesgos de la problemática y realizar entre todos los miembros del grupo familiar las correcciones pertinentes.

Actualmente, todas las personas se encuentran expuestas en los diversos contextos a ser rodeados por los múltiples factores que pueden provocar situaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar en sus diferentes dimensiones y manifestaciones, se debe estar consciente por lo tanto que la realidad está llena de cambios constantes, de ligerezas y agitaciones, lo importante está en saber cómo aprender a manejarlo, y tener en cuenta recibir acompañamiento de las diferentes entidades competentes en estos asuntos y el apoyo de los profesionales respectivos.

De igual manera participar de capacitaciones, reuniones, talleres, entre otras actividades, donde se hable de temas relacionados con la violencia intrafamiliar y su prevención, que aporten a las familias para una sana convivencia y a unas relaciones más óptimas entre ellos como miembros de un grupo familiar. Sería importante pensar en futuras investigaciones en relación al tema tratado, para continuar con aportes valiosos para la construcción de nuevos conocimientos en temas relacionados con la familia de origen, la religión, la reconstrucción desde esas nuevas tipologías de familias en relación con el tema de violencia intrafamiliar.

Bibliografía

Agudelo, M. (2005) "Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión" *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 3(1) en <<http://tuxchi.redalyc.org/articulo.oa?id=77330106>> [Consultado el 15 del mes 04 año 2013]

- Andolfi, M. (1993) *Terapia familiar. Un enfoque interaccional*. Barcelona, Paidós.
- Beirute, T. (2010) “La violencia inevitable: representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar contra las mujeres en la prensa costarricense” *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Uruguay*. Vol. 1, (1), RESCO-01, Veritas Liberabit Vos, pp. 54-75.
- Constitución política de Colombia* (1991) Bogotá, CENDO.
- Coffey, A. y P. Atkinson (2003) *Encontrar el sentido a los datos cualitativos-estrategias complementarias de investigación*. Medellín, Universidad de Antioquia. pp. 33.
- Corsi, J. (2004) “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar” en J. Corsi (comp.), *Violencia familiar una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina, Editorial Paidós, pp. 15-63
- Espinosa, M. et al. (2011) “Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latino-americana” *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Vol. 27, (1), enero-marzo pp. 98-104.
- Fernández, A. (2009) “Violencias Desigualdades y géneros” Fernández, A (2009), *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. 1 Ed. Buenos Aires, Nueva visión, pp. 31-50.
- Galeano, E. (2004) *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Colombia, Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Gallego, A. (2011) “Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características” *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Núm. 35, febrero-mayo de 2012, Colombia. En: <<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>> [Consultada el 13 de octubre de 2013]
- Congreso de Colombia (1996) *Ley 294 de 1996 por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar*. Colombia.
- Congreso de Colombia (2000) *Ley 575 de 2000 por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996*. Colombia.
- Congreso de Colombia (2000) *Ley 295 de 2000 Reforma parcialmente la ley 294/96 sobre violencia intrafamiliar*. Colombia.
- Congreso de Colombia (2006) *Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia*. Colombia.
- Congreso de Colombia (2008) *Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres*. Colombia.
- Congreso de Colombia (2009) *Ley 1361 de 2009 por medio de la cual se crea la ley de protección integral a la familia*. Colombia.
- Minuchin, S. (1986) *Familias y terapia familiar*. Barcelona, Gedisa.
- Montoya, G. H., Zapata, C. I. y B. N. Cardona (2002) *Diccionario especializado de trabajo social*. Medellín, Ed. Universidad de Antioquia.
- Musitu, G. Buelga, S. y M. Lila (1994) “Teoría de sistemas” en G. Musitu y P. Allat, *Psicosociología de la familia*. Valencia, Albatros, pp. 47-79
- Ocampo, L. (2009) “Las políticas públicas de salud en Colombia y su relación con el fenómeno de la violencia en pareja” *Revista Informes Psicológicos*. Vol. 11, (11), enero-junio, Medellín. pp. 111-122.



- Palacio, M. (2004) "Familia y violencia familiar" *De la invisibilización al compromiso político un asunto de reflexión sociológica*. Manizales, Editorial Universidad de Caldas, pp. 159.
- Quintero, A. (2007) *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires. 1ra. edición. Lumen.
- Rasner, J., Álvarez, E. y I. Pardo (2008) (comps.) *Ciencia, conocimiento y subjetividad*. Montevideo, Editorial UR - LICCOM/CSIC-UDELAR.
- Rey, C. (2002) "Rasgos socio-demográficos e historia del maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia" en *Revista Colombiana de Psicología*. Núm. 11 Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Psicología. Bogotá Colombia. pp. 81-90.
- Rodrigo, M. y J. Palacios (1998) "Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia" en M. Rodrigo y J. Palacios (coords.), *Familia y desarrollo humano*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 45-70.
- Rodríguez, M., Fonseca, A. y J. Puche (2002) "Características psicológicas de los hombres que ejercen violencia conyugal" *Revista Colombiana de Psicología*. Núm. 11, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Psicología. Un Estudio en Bogotá D.C. pp. 91-98.
- Ruiz, E. (1998) "Subjetividad femenina" *Espiral*. Septiembre-diciembre, pp. 143-160. En: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13851306>> [Consultado el 16 de octubre de 2014]
- Shader, E y M. Sagon (2000) "Domestic violence, women's way out. Organización Panamericana de la Salud" *Occasional publication*. Núm. 2, Washington, D. C., pp. 6.
- Solano, M. (2011) "La omisión, forma de comisión del delito de violencia intrafamiliar" *Dos Mil Tres Mil*. Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Vol. 3, (13), enero-diciembre, Universidad de Ibagué. pp. 23-37.
- Taylor, S. y R. Bogdan (1992) "La observación participante y la entrevista a profundidad" *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós pp. 50-143.
- Torres, L. et al. (2008) "Dinámica familiar en familia con hijos e hijas" *Revista intercontinental de psicología y educación*. Vol. 10, (2), junio-diciembre México, Universidad Intercontinental pp. 31-56. En: <<http://estudiosterritoriales.org/articulo.oa?id=80212387003>> [Consultado el 25 de febrero de 2013]
- Vásquez, M., Alarcón, Y. y M. Macías (2008) "Violencia intrafamiliar: efectividad de la ley en el barrio Las Flores de la ciudad de Barranquilla" *Revista de Derecho*. Núm. 29, Universidad del Norte, Barranquilla. pp. 178-210.
- Vélez, O. y M. Galeano (2002) *Investigación cualitativa-estado del arte*. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Viveros, E. y L. Arias (2006) *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales*. Colombia, Fundación Universitaria Luis Amigó.